

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico**

**Reunión Ordinaria del Senado Académico
8 de septiembre de 2022**

**Informe Representantes del Senado Académico ante la Junta Administrativa
ROJA 30 de agosto de 2022**

A. Presidencia del Cuerpo:

La reunión comienza a las 9:30 am presidida por el Prof. Carlos Ortiz, Rector interino. Se comienza la reunión con el cuórum 14/14 miembros presentes.

B. Consideración de Actas:

1. ROJA del 21 de junio de 2022, referéndum 8-12 de julio de 2022 y referéndum 12-16 de agosto de 2022.

Las Actas fueron aprobadas.

C. Informe del Rector

El Prof. Carlos Ortiz, Rector interino, informa:

1. **Informe MSCHE:** El Rector interino informa que el informe está ya en sus puntos finales de revisión ortográfica y espera se envíe hoy en la tarde, dos días previos a la fecha límite del 1 de septiembre. La visita del **MSCHE** se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre de manera virtual. En preparación a esta visita, se están discutiendo y esbozando posibles preguntas para los grupos de trabajo y se están revisando los folios. El Prof. Ortiz expresa sentirse orgulloso, honrado y satisfecho de sus compañeros de trabajo en el equipo y su esfuerzo para cumplir esta meta. Agradece a la Dra. Sonia Valer de Presidencia quien ha estado mano a mano con el equipo del recinto para obtener un informe exitoso. El Rector interino expresa que por esta ardua labor en equipo tenemos la certeza de un "outcome" positivo. El Rector interino informa que esperamos nos remuevan el "Warning". Si no fuera así, la institución tiene un año adicional para removerlo antes de caer en Probatoria por 3 años. Cuenta con todos para obtener el éxito deseado.
2. **Reunión con el Consejo General de Estudiantes (CGE)**-El Rector interino informa que sostuvo reunión con el CGE por espacio de tres horas aproximadamente atendiendo sus preocupaciones. Se tocaron varios puntos, a resaltar:
 - **Procurador estudiantil**- Se habló de la ausencia del Procurador estudiantil y ante esta ausencia, la necesidad de identificar una persona en lo que se abre la convocatoria y se inicia el proceso de selección.
 - **Gimnasio**- su reparación está bajo uno de los proyectos de FEMA que está en Fase III, no ha salido de esa fase por la complejidad de la reparación. Se buscan distintos espacios para ubicar temporariamente algunas de las máquinas del Gimnasio, como una opción temporera.
 - **Ayudantes de cátedra**-Se habló sobre los ayudantes de Cátedra y mantener un proceso ágil de pagos.

- **Ruta segura-** Ha habido dificultad para poder contratar los guardias. Se ha enviado convocatorias en 4 ocasiones, necesitamos 2 guardias para cubrir el servicio. Solo hay uno hasta este momento.
 - **RCM Vital-** Hay que reactivarlo y brindará su apoyo total a este proyecto.
 - **Arreglos y reparaciones físicas:** Están la puerta del 1er piso de la Escuela de Medicina Dental que por fin la arreglaron. Está en proceso la otra del 2do piso, la que conecta con la Biblioteca.
3. **Visita del Contralor de Puerto Rico-** Esta visita es por una auditoría. Cada 3-5 años, se realiza auditoría del sistema de información. Será impactada OSI y otros centros que manejan servidores del sistema. La visita va a ser a finales de septiembre.
 4. **Cierre del año fiscal:** Todavía no ha cerrado: este tiene dos fases: “Trial balance” donde se establecen y luego los auditores externos lo evalúan. Al final, se preparan los estados financieros y se hace entrega de ellos en o antes de la fecha límite del 30 de marzo de 2023. La UPR ha tenido en el pasado problemas para cumplir con esto y debemos mejorarlo.
 5. **FEMA-** Hay 12 proyectos financiados por FEMA y desde que asumí mi posición de Rector he adelantado varios de estos proyectos. De esos 12, hay 9 que no han completado el proceso que comprende 5 fases. Hay 3 en Fase II, a mencionar: el Edificio Guillermo Arbona que es el más complejo que tiene FEMA, cómo se va a arreglar el sistema de aire acondicionado es un reto ya que es sumamente complejo y costoso. El costo aproximado es 60 millones y fácilmente tendrá una duración de 5 años. Es un reto como nos mantendremos funcionando y a la misma vez realizando las reparaciones. Adicionalmente, está la parte del contenido cuya reparación o reemplazo se hace por reembolso. Así que, una vez se hace el pago para la reparación, es que FEMA paga. El otro proyecto en Fase II es el Edificio de Estudiantes (antiguo Edificio de Farmacia) que hasta se ha considerado una demolición interna. En Fase III esta la Biblioteca, el Anfiteatro de EPS, que ya está avanzando a Fase IV y de ahí se espera que rápido a Fase V. Todos los demás proyectos están en Fase I.
 6. **Proyectos de Ley:** Se ha activado el Comité de Política Pública y se ha estado trabajando sobre proyectos de Ley sometidos: el #975 y otros relacionados con asignar fondos para el pago de residentes y otros aspectos relacionados.

D. Asuntos Pendientes

1. **Otorgación de Ascensos en rango:** Estos se harán efectivos a la fecha del 1 de julio de 2022. Estos fueron presentados y aprobados por la Junta Administrativa.
 - a. Decanato de Asuntos Académicos- 3 candidatos
 - b. Escuela de Medicina 7 candidatos
 - c. Escuela de Medicina Dental 1 candidato
 - d. Escuela de Profesiones de la Salud 4 candidatos
 - e. Escuela Graduada de Salud Pública 1 candidato
 - f. Escuela de Farmacia 1 candidato
 - g. Escuela de Enfermería 3 candidatos
2. Enmienda a composición de Comités Activos de la Junta Administrativa para continuar con las tareas asignadas: Se nombraron, entre otros, el Comité de Evaluación de asociaciones estudiantiles, Comité Ad-Hocs, Comité de Vigilancia y Seguridad.

E. Asuntos Especiales

1. Constituir el **Comité de Reconsideración de la Junta Administrativa para el año académico 2022-2023** (cumpliendo con el Capítulo XIII-Reconsideraciones,

Artículo 3 del Reglamento Interno de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas). El Comité de reconsideración queda debidamente constituido para el año 22-23. La Senadora Sol Fuentes será la líder de este Comité.

2. Consideración del Presupuesto Ejecutivo del Recinto de Ciencias Médicas para el 2022-2023. La directora de Presupuesto presenta los renglones del Presupuesto Ejecutivo y contesta preguntas. Se aprueba el Presupuesto Ejecutivo del RCM para el periodo 2022-23.

F. Asuntos Regulares

1. **Otorgación de Rango Académico para Personal Con Nombramiento o Contrato de Servicio Docente.** Se presentaron 2 casos para consideración de otorgación de Rango y fueron aprobados:
 - Escuela de Graduada de Salud Pública: Instructor (1)
 - Escuela de Medicina: Consejera (1)

2. **Otorgación de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad- Honorem:** Se presentaron 2 casos para consideración otorgación de rango y fueron aprobados.
 - Escuela Graduada de Salud Pública: Catedrático Auxiliar (1)
 - Escuela de Medicina Dental: Catedrático Auxiliar (1)

3. **Solicitud de Permanencia:**
 - Escuela de Profesiones de la Salud: (1) Catedrático Asociado. La Dra. María Hernández pide se posponga la consideración y se haga por Referéndum ya que no tenía disponible el portafolio y no tuvo oportunidad de evaluarlo.

3. **Solicitud de licencia sin sueldo:** Se presentan dos solicitudes de licencias sin sueldo y fueron aprobadas.
 - Escuela de Medicina: (1)
 - Escuela Graduada de Salud Pública: (1)

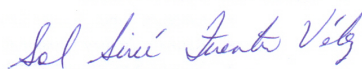
G. Asuntos Nuevos:

- a. La Dra. Alma Camacho informa que solicita a la Vicepresidencia Académica de UPR el poner en estado inactivo el Programa de Grado Asociado en Tecnología Radiológica ya que dicho programa está en Probatoria por la Joint Review Committee on Education in Radiologic Technology (JRCERT) y no recibió suficientes solicitudes para este año académico 22-23. Este Programa llevará a cabo una revisión curricular.
- b. Informa también que se solicita poner en moratoria el Programa de Maestría en Farmacia con especialidad en Ciencias Farmacéuticas y el Programa de Maestría en Ciencias en Farmacia con especialidad en Farmacia Industrial esto dado a que se estableció el Programa de Doctorado en Filosofía en Ciencias farmacéuticas.

Sometido respetuosamente por:



Senadora Maria Quintero Noriega



Senadora Sol Fuentes